

MODERNIZACIÓN DE CARABINEROS: CONSTRUYENDO LA INSTITUCIÓN DEL FUTURO




Durante el presente mes, el Supremo Gobierno anunció las medidas destinadas a abordar el proceso de modernización institucional, fruto de un trabajo sistemático y consensuado de las comisiones de estudio constituidas en su oportunidad, tendiente a superar diversas debilidades detectadas en una organización que se apresta a cumplir 93 años de existencia.

Éstas, comprenden profundas reformas legales, reglamentarias y de gestión, que requerirán para su implementación de una adecuada difusión, socialización con los actores involucrados y, naturalmente, que sus destinatarios asuman la necesidad y conveniencia de aplicarlas en toda su dimensión.

La sociedad está en constante proceso de cambios y las instituciones del Estado deben responder a esas nuevas visiones, entendiendo que aquello que fue bueno en el pasado no necesariamente es adecuado para regularlas en un escenario distinto. Es normal, también, que exista una tendencia natural a resistirse ante la innovación; de allí que frente a lo nuevo, a lo distinto, se puede llegar a pensar que el cambio será sinónimo de retroceso. La verdad, es que los referidos anuncios, que se irán implementando gradual y progresivamente, están orientados a dar un gran salto al futuro, con la mirada puesta en el centenario de Carabineros de Chile.

Era necesario abordar aquellos aspectos deficitarios de nuestra gestión; mejorar los niveles de control interno y externo; fortalecer los procesos formativos de nuestro personal; introducir nuevas variables en el desarrollo de carrera; potenciar las rendiciones de cuenta ante la sociedad; trabajar en las operaciones policiales basados en la evidencia; acrecentar los niveles de eficiencia y eficacia en todo nuestro quehacer cotidiano, todo ello con pleno resguardo y respeto por los derechos humanos. Lo enunciado está contemplado en la propuesta gubernamental, la que deberá ser trabajada con sentido de urgencia por los mandos institucionales, en conjunto con las autoridades de gobierno.

Creo oportuno agregar también, que los cambios generan una nueva forma de hacer. Será necesario innovar, aprendiendo de los errores del pasado, para dar ese paso que la sociedad demanda y que para Carabineros de Chile constituye su mayor desafío 

MARIO ALBERTO ROZAS CÓRDOVA
GENERAL DIRECTOR
CARABINEROS DE CHILE